

NOTA ACLARATORIA

EXPEDIENTE: 2024/SP01400010/00000047E “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DEL MATERIAL Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LAS DETERMINACIONES SEROLÓGICAS PARA DONANTES DE SANGRE EN EL CENTRO DE TRANSFUSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS”

Advertido error en la Cláusula 14 del PCAP.

Donde dice:

Lote I

- Precio unitario máximo determinación Sífilis, HBC, HCV, VIH: 10,00.- euros (IVA incluido) /unidad
- Precio unitario máximo determinación de Chagas, HTLV: 7,12.- euros (IVA incluido) /unidad

Lote II

- Precio unitario máximo determinación Malaria: 8,08.- euros (IVA incluido) /unidad

Lote III

- Precio unitario máximo Controles de calidad externos de Sífilis HBC;HCV;VIH Chagas, HTLV y Malaria: 6.300,00.- euros (IVA incluido).

Debe decir:

Lote I

- Precio unitario máximo determinación Sífilis, HBC, HCV, VIH: 12,22.- euros (IVA incluido) /unidad
- Precio unitario máximo determinación de Chagas, HTLV: 8,29.- euros (IVA incluido) /unidad

Lote II

- Precio unitario máximo determinación Malaria: 9,40.- euros (IVA incluido) /unidad

Lote III

- Precio unitario máximo Controles de calidad externos de Sífilis HBC;HCV;VIH Chagas, HTLV y Malaria: 7.329,80.- euros (IVA incluido).

Madrid,
EL COMANDANTE JEFE DE CONTRATACIÓN DE LA JAE IGESAN

DAMIÁN SEVERIANO CHECA ESTELA